



CIUDAD MUJER
POR UNA VIDA MEJOR

SECRETARIA DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL
PROGRAMA PRESIDENCIAL CIUDAD MUJER
REPORTE DE COMPRAS CATALOGO ELECTRONICO
MES DE SEPTIEMBRE 2019

NO.	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE PROCESO	ORDEN DE COMPRA	DESCRIPCION PRODUCTO	ADJUDICADO AL PROVEEDOR	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL	STATUS	O/C
1	CP-DNPPCM-060-2019	240-1-22-0173-2019	Adquisicion de agua en botellon de 5 galones para Centro Ciudad Mujer La Ceiba	Hielo Mimos	600	L. 19.00	L. 11,400.00	ADJUDICADO	PDF
2	CP-DNPPCM-101-2019	240-1-22-0174-2019	Adquisicion de agua en botellon de 5 galones para Dirección Nacional Programa Ciudad Mujer	Emsula	600	L. 36.00	L. 21,600.00	ADJUDICADO	PDF
3	CM-DNPPCM-098-2019	240-1-22-0175-2019	Adquisicion de agua en botellon de 5 galones para Centro Ciudad Mujer Kennedy	Emsula	600	L. 36.00	L. 21,600.00	ADJUDICADO	PDF
4	CP-DNPPCM-099-2019	240-1-22-0176-2019	Adquisicion de agua en botellon de 5 galones para Centro Ciudad Mujer San Pedro Sula	Emsula	600	L. 36.00	L. 21,600.00	ADJUDICADO	PDF
3	CM-DNPPCM-100-2019	240-1-22-0177-2019	Adquisicion de agua en botellon de 5 galones para Centro Ciudad Mujer Choloma	Industrias y Alimentos y Bebidas Merendon S. de R.L.	1200	L. 21.60	L. 25,920.00	ADJUDICADO	PDF

NOTA: LOS PROCESOS QUE NO ESTÁN CONCLUIDOS, SE ESTARÁ REMITIENDO LA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A MEDIDA QUE SE PRESENTEN AVANCE EN LOS MISMOS.


CLAUDIA PATRICIA ESCOBAR
SECRETARIA DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL
PROGRAMA PRESIDENCIAL CIUDAD MUJER
DIRECCION NACIONAL

F01-634-2019

Forma HC-01

República de Honduras

**Orden de Compra No.
240-1-22-0173-2019**

**Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social
Programa Presidencial Ciudad Mujer
03/09/2019**

Proveedor: HIELO MIMOS
 Dirección: colonia el dorado bulevar 15 sewptiebre frente a la poOlicia de trancito numero 1

R.T.N.: 01011950002374
 Tel.: 2441-0180

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31110	1	600	galon	Productos alimenticios y bebidas AGUA PURIFICADA EN BOTELLON DE 5 GALONES ALTA CALIDAD (ZONA 4) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: MIMOS - Modelo: BOTELLON AGUA Impuesto Sobre Ventas	19.00	11,400.00	11,400.00
once mil cuatrocientos con 00/100							
Observaciones: Deberá ser entregada en Centro Ciudad Mujer La Ceiba entrada de la Colonia La Florida, a un costado del edificio donde funciona la Cámara de Comercio e Industrias de Atlantida							
Gran Total LPS							11,400.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Claudia Patricia Berganza
 Oficial de Adquisiciones Ciudad Mujer Tel.
 9952-2837


 Aprobado


El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



República de Honduras

Impreso por: HRIVERA8

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2019

R_EGA_F01F07

09/09/2019 16:35:40

Página 1 de 1

Lugar: Distrito Central	Fecha Elaboración: 06/09/2019	DOCUMENTOS DE:	
Institución: 0244 Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer		Precompromiso	00634
Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL		Compromiso	01
Unidad Ejecutora: 001 PROGRAMA 'PRESIDENCIAL CIUDAD MUJER		Devengado	01
		Secuencia	00
		Operaciones Contables	

REGISTRO DE: Precompromiso Compromiso Devengado Regularización

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		Importe
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	
DOMINGO GUERRINO	TID	0101-1950-00237	00012	21-910-008595-8	11,400.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento ORDCOM ORDEN DE COMPRA

Denominación: 240-1-22-0173-2019

Número de Documento: 0173

Secuencia: No.Doc F01 Origen

Fecha de Recepción: 06/09/2019

Fecha de Vencimiento: 16/09/19

Proceso de Compra No: 0173

Fecha Firma origen:

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales Bienes de uso Transferencias

Servicios Profesionales y Técnicos Construcciones Otros

Bienes y Servicios Deuda Pública Pasajes y Viaticos

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos Deuda Pública Devoluciones Otros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Tesoro Nacional

ORGANISMO FINANCIADOR: 1 Tesorería General de la República - Efectivo

SIGADE **TRAMO:**

BIP: **TIPO:**

CONVENIO:

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
11	00	000	002	31110	0000		Productos Alimenticios Y Bebidas	11,400.00	0.00	0.00
SON: ONCE MIL CUATROCIENTOS 00/100							TOTAL AFECTADO	11,400.00	0.00	0.00
							TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
							TOTAL RETENCIONES	0.00	0.00	0.00
							MONTO A PAGAR	11,400.00	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION
Se realiza pago de orden de compra 240-1-22-0173-2019 a DOMINGO GUERRINO como proveedor HIELO MIMOS por la compra de 600 botellones de agua purificada (Botellón de 5 galones) los cuales será utilizados para consumo de las usuarias y colaboradoras del Centro Ciudad Mujer La Ceiba.

CUENTAS BANCARIAS
Código Banco: 1

Cuenta Origen/CUT: TGR-CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL

Libreta: 11101010006181

CUENTA / LIBRETA: 02440011101

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN CENTROS CIUDAD MUJER

MONEDA:

Código: HNL **Descripción:** LEMPIRAS

Verificado por: RRDRIGUEZ26
RICARDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ

Aprobado por: HRIVERA8
HENRY OMAR RIVERA PORTILLO

Firmado por:

Fecha y hora: 06/09/2019 15:12:40

Fecha y hora: 09/09/2019 15:30:31

Fecha y hora:

F01-700-2019

Forma HC-01

República de Honduras

**Orden de Compra No.
240-1-22-0174-2019**

**Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social
Programa Presidencial Ciudad Mujer
23/09/2019**

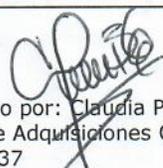
Proveedor: EMSULA
Dirección: Barrio la Guardia, 17 calle, entre 3 y 7 avenida, San Pedro Sula.

R.T.N.: 05019995000152
Tel.: 2544-1111

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31110	1	600	Unidad	Productos alimenticios y bebidas AGUA PURIFICADA EN BOTELLON DE 5 GALONES ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: AGUAZUL - Modelo: 7401002306528 Impuesto Sobre Ventas	36.00	21,600.00 0.00	21,600.00
veintun mil seiscientos con 00/100							
Observaciones: OC-DNPPCM-101-2019 deberá ser entregada en las oficinas de la Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer en la Colonia Alameda Edificio Plaza del Carmen, tercera avenida, cuarta calle, esquina opuesta a Escuela Honduras							
Gran Total LPS							21,600.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por:  Claudia Patricia Berganza
Oficial de Adquisiciones Ciudad Mujer Tel. 9952-2837


Aprobado 

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



República de Honduras

Impreso por: HRIVERA8

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2019

R_EGA_F01F07

23/09/2019 15:57:35

Página 1 de 1

Lugar: Distrito Central	Fecha Elaboración: 23/09/2019	DOCUMENTOS DE:	
Institución: 0244 Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer		Precompromiso	00700
Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL		Compromiso	01
Unidad Ejecutora: 001 PROGRAMA 'PRESIDENCIAL CIUDAD MUJER		Devengado	01
		Secuencia	00
		Operaciones Contables	

REGISTRO DE: Precompromiso Compromiso Devengado Regularización

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento			Banco y Cuenta	
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	Importe
EMBOTELLADORA DE SULA SA	RTN	05019995000152	00008	01-299-001273-9	21,600.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento ORDCOM ORDEN DE COMPRA Denominación 240-1-22-0174-2019 Secuencia No.Doc F01 Origen

Número de Documento

23/09/2019 03/10/19 0174 Fecha Firma origen

Fecha de Recepción Fecha de Vencimiento Proceso de Compra No

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales Bienes de uso Transferencias

Servicios Profesionales y Técnicos Construcciones Otros

Bienes y Servicios Deuda Pública Pasajes y Viaticos

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos Deuda Pública Devoluciones Otros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Tesoro Nacional Denominación

ORGANISMO FINANCIADOR: 1 Tesorería General de la República - Efectivo Denominación

SIGADE **TRAMO:**

BIP: **TIPO:**

CONVENIO:

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
11	00	000	001	31110	0000		Productos Alimenticios Y Bebidas	21,600.00	0.00	0.00
SON: VEINTIUN MIL SEISCIENTOS 00/100							TOTAL AFECTADO	21,600.00	0.00	0.00
							TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
							TOTAL RETENCIONES	0.00	0.00	0.00
							MONTO A PAGAR	21,600.00	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION
Se realiza pago de orden de compra N°240-1-22-0174-2019 a EMBOTELLADORA DE SULA SA por la compra de 600 botellones de agua purificada (Botellón de 5 galones cada uno) los cuales serán utilizados para consumo de la Dirección Nacional Ciudad Mujer.

CUENTAS BANCARIAS
Código Banco: 1

Cuenta Origen/CUT: 11101010006181
Libreta: 02440011101
Cuenta / LIBRETA: DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN CENTROS CIUDAD MUJER

TGR-CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL
Nombre: 11101010006181
Número de Cuenta: 02440011101
Número de Libreta: DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN CENTROS CIUDAD MUJER

MONEDA:

Código: HNL **Descripción:** LEMPIRAS

Verificado por: RRODRIGUEZ26 RICARDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ

Aprobado por: HRIVERA8 HENRY OMAR RIVERA PORTILLO

Firmado por:

Fecha y hora: 23/09/2019 14:56:28

Fecha y hora: 23/09/2019 15:56:34

Fecha y hora:

F01-699-2019

Forma HC-01

República de Honduras

**Orden de Compra No.
240-1-22-0175-2019**

Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social

Programa Presidencial Ciudad Mujer

23/09/2019

Proveedor: EMSULA
Dirección: Barrio la Guardia, 17 calle, entre 3 y 7 avenida, San Pedro Sula.

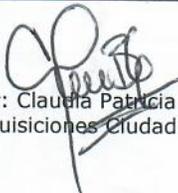
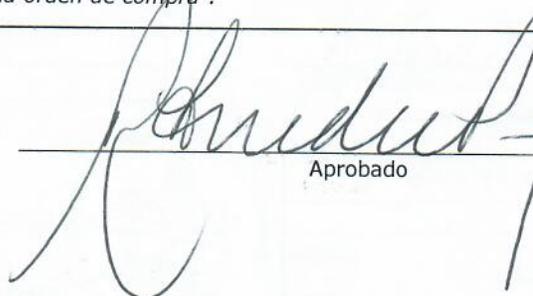
R.T.N.: 05019995000152
Tel.: 2544-1111

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31110	1	600	Unidad	Productos alimenticios y bebidas AGUA PURIFICADA EN BOTELLON DE 5 GALONES ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: AGUAZUL - Modelo: 7401002306528 Impuesto Sobre Ventas	36.00	21,600.00	21,600.00
veintiun mil seiscientos con 00/100							
Observaciones: OC-DNPPCM-102-2019 Deberá ser entregada en el Centro Ciudad Mujer Kennedy ubicado el la Colonia Kennedy segunda entrada una cuadra y media antes del Estadio Emilio Larach							
Gran Total LPS							21,600.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Claudia Patricia Berganza
Oficial de Adquisiciones Ciudad Mujer Tel. 9952-2837

Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



República de Honduras

Impreso por: HRIVERA8

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2019

R_EGA_F01F07

23/09/2019 15:57:03

Página 1 de 1

Lugar: Distrito Central	Fecha Elaboración: 23/09/2019	DOCUMENTOS DE:	
Institución: 0244 Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer		Precompromiso	00699
Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL		Compromiso	01
Unidad Ejecutora: 001 PROGRAMA 'PRESIDENCIAL CIUDAD MUJER		Devengado	01
		Secuencia	00
		Operaciones Contables	

REGISTRO DE: Precompromiso Compromiso Devengado Regularización

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento			Banco y Cuenta		Importe
	Tipo	Documento	Código	Cuenta		
EMBOTELLADORA DE SULA SA	RTN	05019995000152	00008	01-299-001273-9		21,600.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento ORDCOM ORDEN DE COMPRA Denominación 240-1-22-0175-2019 Secuencia 0175 No.Doc F01 Origen

Número de Documento

Fecha de Recepción 23/09/2019 Fecha de Vencimiento 03/10/19 Proceso de Compra No

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales Bienes de uso Transferencias

Servicios Profesionales y Técnicos Construcciones Otros

Bienes y Servicios Deuda Pública Pasajes y Viaticos

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos Deuda Pública Devoluciones Otros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Tesoro Nacional Denominación

ORGANISMO FINANCIADOR: 1 Tesorería General de la República - Efectivo Denominación

SIGADE **TRAMO:**

BIP: **TIPO:**

CONVENIO:

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
11	00	000	002	31110	0000		Productos Alimenticios Y Bebidas	21,600.00	0.00	0.00
SON: VEINTIUN MIL SEISCIENTOS 00/100							TOTAL AFECTADO	21,600.00	0.00	0.00
							TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
							TOTAL RETENCIONES	0.00	0.00	0.00
							MONTO A PAGAR	21,600.00	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION
Se realiza pago de orden de compra N°240-1-22-0175-2019 a EMBOTELLADORA DE SULA SA por la compra de 600 botellones de agua purificada (Botellón de 5 galones cada uno) los cuales serán utilizados para consumo de las usuarias y colaboradoras del Centro Ciudad Mujer Kennedy.

CUENTAS BANCARIAS
Código Banco: 1

TGR-CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL
Nombre: 11101010006181
Número de Cuenta: 02440011101
Número de Libreta: DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN CENTROS CIUDAD MUJER

MONEDA:

Código: HNL **Descripción:** LEMPIRAS

Verificado por: RRDRIGUEZ26 RICARDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ

Aprobado por: HRIVERA8 HENRY OMAR RIVERA PORTILLO

Firmado por:

Fecha y hora: 23/09/2019 14:46:49

Fecha y hora: 23/09/2019 15:56:56

Fecha y hora:

F01-701-2019

Forma HC-01

República de Honduras

**Orden de Compra No.
240-1-22-0176-2019**

**Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social
Programa Presidencial Ciudad Mujer
23/09/2019**

Proveedor: EMSULA
Dirección: Barrio la Guardia, 17 calle, entre 3 y 7 avenida, San Pedro Sula.

R.T.N.: 05019995000152
Tel.: 2544-1111

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31110	1	600	Unidad	Productos alimenticios y bebidas AGUA PURIFICADA EN BOTELLON DE 5 GALONES ALTA CALIDAD (ZONA 3) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: AGUAZUL - Modelo: 7401002306528 Impuesto Sobre Ventas	36.00	21,600.00	21,600.00
veintiun mil seiscientos con 00/100							
Observaciones: OC-DNPPCM-103-2019 Deberá ser entregada en el Centro Ciudad Mujer San Pedro Sula ubicada en la Colonia Municipal Sector Las Flores							
Gran Total LPS							21,600.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: 
 Oficial de Adquisiciones Ciudad Mujer Tel. 9952-2837


 Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



República de Honduras

Impreso por: HRIVERA8

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2019

R_EGA_F01F07

23/09/2019 15:57:49

Página 1 de 1

Lugar: Distrito Central	Fecha Elaboración: 23/09/2019	DOCUMENTOS DE:	
Institución: 0244 Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer		Precompromiso	00701
Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL		Compromiso	01
Unidad Ejecutora: 001 PROGRAMA 'PRESIDENCIAL CIUDAD MUJER		Devengado	01
		Secuencia	00
		Operaciones Contables	

REGISTRO DE: Precompromiso Compromiso Devengado Regularización

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		Importe
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	
EMBOTELLADORA DE SULA SA	RTN	05019995000152	00008	01-299-001273-9	21,600.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento ORDCOM ORDEN DE COMPRA

Denominación: 240-1-22-0176-2019

Número de Documento: 0176

Secuencia: No.Doc F01 Origen

Fecha de Recepción: 23/09/2019

Fecha de Vencimiento: 03/10/19

Proceso de Compra No: 0176

Fecha Firma origen:

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales Bienes de uso Transferencias

Servicios Profesionales y Técnicos Construcciones Otros

Bienes y Servicios Deuda Pública Pasajes y Viaticos

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos Deuda Pública Devoluciones Otros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Tesoro Nacional

ORGANISMO FINANCIADOR: 1 Tesorería General de la República - Efectivo

SIGADE **TRAMO:**

BIP: **TIPO:**

CONVENIO:

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
11	00	000	002	31110	0000		Productos Alimenticios Y Bebidas	21,600.00	0.00	0.00
SON: VEINTIUN MIL SEISCIENTOS 00/100							TOTAL AFECTADO	21,600.00	0.00	0.00
							TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
							TOTAL RETENCIONES	0.00	0.00	0.00
							MONTO A PAGAR	21,600.00	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION
Se realiza pago de orden de compra N°240-1-22-0176-2019 a EMBOTELLADORA DE SULA SA por la compra de 600 botellones de agua purificada (Botellón de 5 galones cada uno) los cuales serán utilizados para consumo de las usuarias y del personal del Centro Ciudad Mujer San Pedro Sula.

CUENTAS BANCARIAS
Código Banco: 1

Cuenta Origen/CUT: 11101010006181

Libreta: 02440011101

CUENTA / LIBRETA: DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN CENTROS CIUDAD MUJER

MONEDA:

Código: HNL **Descripción:** LEMPIRAS

Verificado por: RRODRIGUEZ26
RICARDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ

Aprobado por: HRIVERA8
HENRY OMAR RIVERA PORTILLO

Firmado por:

Fecha y hora: 23/09/2019 15:08:33

Fecha y hora: 23/09/2019 15:56:22

Fecha y hora:

F01-706-2019

Forma HC-01

República de Honduras

**Orden de Compra No.
240-1-22-0177-2019**

**Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social
Programa Presidencial Ciudad Mujer
24/09/2019**

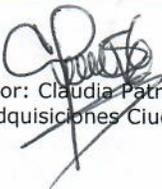
Proveedor: Industrias de Alimentos y Bebidas Merendon S de R.L. de C.V.
Dirección: Boulevard del norte ,entrada colonia stibys,frente a instituto santo tomas

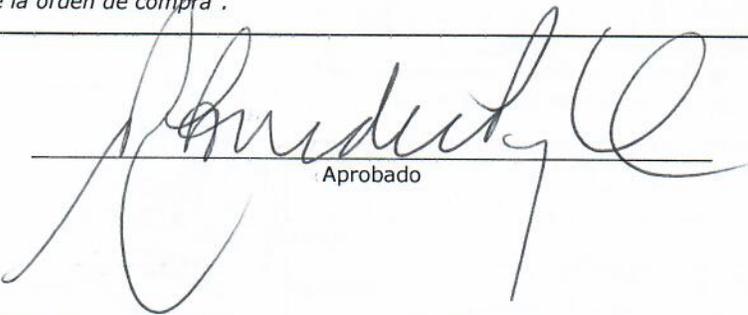
R.T.N.: 05019002058485
Tel.: 2551-2066

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31110	1	1200	Unidad	Productos alimenticios y bebidas AGUA PURIFICADA EN BOTELLON DE 5 GALONES ALTA CALIDAD (ZONA 3) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: Agua purificada Pinguino - Modelo: 742160060026 Impuesto Sobre Ventas	21.60	25,920.00	25,920.00
veinticinco mil novecientos veinte con 00/100							
Observaciones: OC-DNPPCM-105-2019 deberá ser entregada en el Centro Ciudad Mujer Choloma, Valle de Sula No. 3 Sector Lopez Arellano, Ferreteria Rigo a la derecha 13 cuadras							
Gran Total LPS							25,920.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: 
Oficial de Adquisiciones Ciudad Mujer Tel.
9952-2837


Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



República de Honduras

Impreso por: HRIVERA8

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2019

R_EGA_F01F07

24/09/2019 15:48:51

Página 1 de 1

Lugar: Distrito Central	Fecha Elaboración: 24/09/2019	DOCUMENTOS DE:	
Institución: 0244 Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer		Precompromiso	00706
Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL		Compromiso	01
Unidad Ejecutora: 001 PROGRAMA 'PRESIDENCIAL CIUDAD MUJER		Devengado	01
		Secuencia	00
		Operaciones Contables	

REGISTRO DE: Precompromiso Compromiso Devengado Regularización

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento			Banco y Cuenta		Importe
	Tipo	Documento	Código	Cuenta		
INDUSTRIA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS MERENDON, S DE R L. DE C.V.	RTN	05019002058485	00012	11-201-010503-4		25,920.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento ORDCOM ORDEN DE COMPRA

Denominación: 240-1-22-0177-2019

Número de Documento: 0177

Secuencia: No.Doc F01 Origen

Fecha de Recepción: 24/09/2019

Fecha de Vencimiento: 04/10/19

Proceso de Compra No: 0177

Fecha Firma origen:

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales	<input type="checkbox"/>	Bienes de uso	<input type="checkbox"/>	Transferencias	<input type="checkbox"/>
Servicios Profesionales y Técnicos	<input type="checkbox"/>	Construcciones	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>
Bienes y Servicios	<input type="checkbox"/>	Deuda Pública	<input type="checkbox"/>	Pasajes y Viaticos	<input type="checkbox"/>

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos Deuda Pública Devoluciones Otros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Tesoro Nacional

ORGANISMO FINANCIADOR: 1 Tesorería General de la República - Efectivo

SIGADE: TRAMO:

BIP: TIPO:

CONVENIO:

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.	
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE					
11	00	000	002	31110	0000		Productos Alimenticios Y Bebidas	25,920.00	0.00	0.00	
SON: VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS VEINTE 00/100								TOTAL AFECTADO	25,920.00	0.00	0.00
								TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
								TOTAL RETENCIONES	0.00	0.00	0.00
								MONTO A PAGAR	25,920.00	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION

Se realiza pago de orden de compra N°240-1-22-0177-2019 a INDUSTRIA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS MERENDON, S DE R L. DE C.V. por la compra de 1200 botellones de agua purificada (Botellón de 5 galones cada uno) los cuales serán utilizados para consumo de las usuarias y colaboradoras del Centro Ciudad Mujer Choloma.

CUENTAS BANCARIAS

Código Banco: 1

Cuenta Origen/CUT: 11101010006181

Libreta: 02440011101

CUENTA / LIBRETA: DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN CENTROS CIUDAD MUJER

MONEDA:

Código: HNL **Descripción:** LEMPIRAS

Verificado por: RRDRIGUEZ26
RICARDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ

Aprobado por: HRIVERA8
HENRY OMAR RIVERA PORTILLO

Firmado por:

Fecha y hora: 24/09/2019 15:19:04

Fecha y hora: 24/09/2019 15:48:45

Fecha y hora: